

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Dieciocho (18) de octubre de dos mil trece (2013)

Referencia: ACCIÓN POPULAR
Demandante: JAIRO LUIS DURANGO CAVADIER
Demandados: MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Radicado: 05 001 33 33 012 2012 00481 00

ASUNTO: FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Por ser procedente la solicitud formulada por la apoderada de la parte demandante, en los términos del artículo 209 del Código de Procedimiento Civil, aplicable por remisión del artículo 268 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para realizar la audiencia de testimonios de los señores **CARMENZA TRUJILLO MEJÍA, CARLOS E. JARAMILLO, JAIME ALBERTO RAMÍREZ, y MARTIN MOLINA OLANO**, se fija el próximo viernes siete (07) de febrero de dos mil catorce (2014), a las dos de la tarde (02:00 p.m.).

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

LEIDY JOHANA ARANGO BOLÍVAR

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.ramajudicial.gov.co/csjs/publicaciones/ce/seccion/399/1174/2508/Estados-electr%C3%B3nicos>.

Medellín, **22 de octubre de 2013**. Fijado a las 8.00 a.m.

KENNY DÍAZ MONTOYA
Secretario